

EL IDEAL

PATRIA Y REPÚBLICA—MORALIDAD Y JUSTICIA

Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana

AÑO I.—NUM. 120

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ EN ESTA FORMA
EMILIO PRIETO Y VILLARREAL
ARENAL, 11. principal.—MADRID

Domingo 30 Julio 1893

POR LA IDEA EL ROBO DE LOS INGLESES

El telegrama de Londres

Oportunamente nos comunicó la Agencia Fabra que los ingleses se habían posesionado del archipiélago de Salomón; y la verdad, sea por que los desastres interiores nos preocupan mucho, ó sea por que estamos acostumbrados a perder siempre, lo cierto es que el telegrama pasó inadvertido, y que para fijar en el nuestro atención ha sido necesario otro telegrama particular, que en sitio preferente publica hoy nuestro querido colega *El Liberal*.

Por el sabemos que, mientras aquí seguimos discutiendo á Gamazo, la noticia del nuevo atentado contra nuestro territorio ha producido honda impresión en la colonia española de Londres.

Nunca es tarde si la dicha es buena, y siendo el caso en que nos encontramos exactamente igual al de las Carolinas, aunque no se trate de una cesión hecha expresamente—ó por lo menos no hay motivo para tal sospecha—procede que con la misma energía exijamos á estos desdichados Gobiernos la responsabilidad que les corresponde por su imprevisión, por su abandono, por su falta de patriotismo.

Esperar energías de un Gabinete en completa decadencia y total deserción, será inútil; pero á la prensa independiente corresponde de derecho estimular el cumplimiento de sus deberes, y al país entero exigirlos si la usurpación de aquel Archipiélago prosperara, como debe temerse, siendo ingleses los usurpadores.

La política monárquica no puede ser más desastrosa ni más indigna de un pueblo activo como el nuestro. Acabar con ella para siempre es lo que importa, y si otra vez se ha atentado á la integridad de la Patria, protestemos de nuevo con las mismas energías, haciendo entender á estos Gobiernos que estamos ya cansados de tolerar sus torpezas, sus imprevisiónes y su ineptitud.

Antecedentes geográficos

Salomón, alguna vez islas de los Arsácidas ó de Nueva Georgia, archipiélago del Grande Océano equinoccial, al E. de Nueva Guinea, entre los 4° y 12° latitud S. y los 156° y los 167° longitud E. tiene doscientas leguas de largo, de NO. á SE., sobre unas veinticuatro á treinta y dos de anchura media. Las principales islas de que se compone este Archipiélago son: Buika, Bougainville, Choiseul, Santa Isabel, Georgia, Carteret, isla de los Arsácidas, Guadalcanar, San Cristóbal y Rennel, que se hallan del N.O. al S.E. Las costas de todas estas islas son muy altas y escarpadas, y el interior está entrecortado de montes arbolados, y de hermosos valles tan fértiles que parecen cultivados; muchas de sus montañas son volcánicas, y crecen en ellas un número infinito de plantas de aquellos climas, especialmente el cocotero, el árbol del pan, muchos de los gomosos y el que produce la canela. Los bosques abrigan muchos jabalíes, serpientes, cascabel y hormigas de magnitud extraordinaria, y cubren sus espesas ramas un número infinito de aves de especies muy variadas. Sus habitantes eran mucho ganado de cerda, perros, etc. La población asciende á más de 100.000 habitantes, y pertenece á dos razas: los unos, aunque negros y con el cabello lanuginoso, no tienen la nariz aplastada ni los labios tan abultados como los negros; los demás son de color de cobre, tienen el cabello largo, que se le corta alrededor de la cabeza.

Estos isleños se titulan el cuerpo y traen varios adornos en las orejas y el cartilago de la nariz; van desnudos, á excepción de una faja que cubre el alrededor del cuerpo; sus armas son el arco, la flechilla y una especie de escudo hecho de mimbres; tienen mucha habilidad en la construcción de sus canoas, que fabrican hasta de sesenta y nueve pies de largo y cuatro de ancho; están en guerra continuamente con sus vecinos, y sus jefes ejercen un poder despótico sobre ellos.

Estas islas fueron descubiertas en 1567 por Mendana, que pintó á sus habitantes como antropófagos. Surville, que las recorrió en 1767, le dio el nombre de Arsácidas (que él creía ser la etimología de la palabra *asesino*), en razón de que estos isleños le mataron á traición y con la mayor perfidia algunos hombres de su tripulación; y finalmente, Shortland en 1788 dio á este grupo el nombre de Nueva Georgia.

Que habia el Gobierno

Hasta ahora han estado consideradas como islas españolas, aunque nosotros, por la falta de previsión que nos caracteriza, no hayamos formalizado la toma de posesión. Es el caso idéntico al de las Carolinas; pero si entonces el emperador Guillermo aceptó el arbitraje y evacuó las islas, tampoco presente que procedió así, lo que, en caso contrario, hubiera rodado el trono de Alfonso XII, que el viejo emperador de Alemania no quería comprometer.

Hay no sucederá lo mismo. Inglaterra ha clavado su bandera en las islas Salomón porque á sus intereses políticos y mercantiles conviene, y esto es suficiente, más que suficiente, para que no cedan los ingleses, aunque el melindro Moret reclame en nombre de España.

La vecindad de los ingleses en las islas Salomón nos molesta, por lo mismo que están bien elegidas para proteger los intereses de la Gran Bretaña.

Su situación entre Las Carolinas y la costa NE. de Australia no puede ser más estratégica. Una estación naval en las islas Salomón permitirá á Inglaterra acudir á la defensa de sus intereses en Australia, ó clavar las garras en las codiciadas islas Filipinas tan pronto como llegue la ocasión favorable.

Sébase si el Gobierno ha tomado alguna resolución en este grave asunto. Los periódicos ministeriales tienen la palabra.

El silencio acusaría complicidad, y de las indignidades de los Gobiernos no han sido nunca los pueblos responsables.

El robo existe; sepamos si hay complicidad con los ladrones, ó si tenemos energía para defender lo que nos pertenece.



Nuestro colega *El Imparcial*, entregado á las delicias de su ministerialismo, pierde en ocasiones la cabeza.

Como le ocurre, por ejemplo, al ocuparse de los sucesos de Siam.

La prueba al canto. Véase lo que dice el citado periódico:

Una derrota de Francia

«Cuando ayer de madrugada recibimos el telegrama de nuestro corresponsal en Londres anunciando que Inglaterra y Alemania habían llegado á un acuerdo en la cuestión de Siam, no nos cupo la menor duda de que el conflicto en el extremo Oriente había terminado: Francia no tiene más remedio que declararse vencida.»

Y después de otros varios telegramas publica éste:

«Paris 29 (7.45 t.) Muy de mañana, bastante antes de la visita de lord Dufferin, llegó al palacio del Quai d'Orsay el príncipe Vadhana, representante de Siam, y haciéndose recibir inmediatamente por el ministro de Negocios extranjeros, declaró á éste que, según despachos oficiales que durante la noche había recibido de Bangkok, Siam acepta por completo las condiciones que Francia exigía en su ultimatum, y pide la paz.»

Derrotas así queremos en España, para contentarlas como muy señalados triunfos.

Pero no nos darán jamás este sustazo los Gobiernos monárquicos, amigos de *El Imparcial*.

No termina aquí el diario de la calle de Mesonero Romanos, sino que todavía en otro telegrama dice así:

«La ligera impresión de tristeza que esta situación produce en algunos espíritus es compensada por la satisfacción de que Francia ha sufrido un grave descalabro diplomático.»

Aunque hace mucho tiempo que habíamos notado las pocas simpatías que por Francia siente *El Imparcial*, jamás pudimos figurarnos que llevara su odio por la vecina República hasta el punto de consolarse de sus tristezas con los *descalabros diplomáticos* de aquella.

Peró, en fin, quizás el colega extremará la nota anti-gallica para ganarse la amistad de los ingleses.

Esperando que estos, por agradecimiento, nos devuelvan á Gibraltar.

Si era esta la intención de *El Imparcial* no se ha hecho esperar el resultado de su *fin diplomático*.

Nos consolaremos también de esto con el descalabro diplomático de Francia.

Ya ha terminado el conflicto surgido entre el general Pavia y cinco vocales del Consejo Superior de Guerra y Marina.

Lean ustedes:

«El señor ministro de la Guerra ha resuelto la duda en favor de la opinión del Sr. Pavia.»

Naturalmente.

Como que si no triunfa su criterio (!) repite la hereticidad del 3 de Enero.

Aun cuando ahora no hubiera tenido el apoyo de Castelar.

Que ya se ha retirado de la vida pública.

Hoy no habrá Consejo de ministros.

La razón nos la da *La Iberia*, y es la siguiente:

«A pesar de lo que han dicho los periódicos, mañana no habrá Consejo de ministros en la Presidencia, pues el Sr. Gamazo pasará el día fuera de Madrid.»

De manera que sin Gamazo no puede haber Consejo.

Que le nombren ministro único y universal.

Y nos ahorraremos unos cuantos miles de duros.

Y una porción de Consejos y consejeros.

Leamos:

«Después que se apruebe el presupuesto de Cuba, parece que se pondrá á discusión el dictamen sobre quiebras y suspensiones de pagos.»

He aquí una discusión muy oportuna.

Como que después de la aprobación de la obra de los dos cuñados de la calle de Génova, no puede haber más que eso.

Quiebras y suspensiones de pagos.

Cortamos y pegamos:

«Parece que el Sr. Castelar saldrá para Cataluña tan pronto como se cierren las Cortes, y á principios de otoño irá á Roma.»

Falta la hace.

A ver si consigue la abolición de sus muchas culpas y pecados.

Lo que desearíamos saber es la penitencia

que tendrá que cumplir para alcanzar aquella. Nosotros le impondríamos la de leerse todo lo que escribió y *discursó* allá por el año sesenta y ocho.

Que no es floja, si aún conserva un resto de vergüenza política.



OTRAS CAROLINAS

¡Alerta, ciudadanos! Sus alas extendiendo las aves de rapaña intentan hoy robarnos, como los alemanes, las islas Carolinas.

Allá junto á la Australia, existe un archipiélago cuyas pequeñas islas han sido descubiertas por bravos españoles con riesgo de su vida.

Bandera roja y gualda, desde hace mucho tiempo los aires acarician, y en templos y palacios, escudos españoles nuestro dominio fijan.

Aunque ese territorio se encuentra abandonado, la Patria nunca olvida que allí tiene derechos para ejercer por fuerza dominación legítima.

Los hijos ambiciosos de Albión la nebulosa, cual aves de rapaña, nos roban y pretenden que el pabellón británico ondee en esas islas.

¡Alerta, ciudadanos! Si sorprendernos quieren en situación tan crítica, gritemos de igual modo que cuando nos quisieron robar las Carolinas.

Lo que se me figura, aunque parezca á alguno demasiada malicia, es que el Sr. Gamazo para salvar la Hacienda á Albión la nebulosa ha vendido esas islas.

EL DOCTOR CENTENO.

Ecos Políticos

Por la noche

La política ha entrado en un periodo de calma, y nada pasa en ella que merezca ser consignado.

Cuantas conversaciones se sostuvieron anoche en los centros oficiales por los que dicen interesarse en las cuestiones que afectan á la gobernación del país, versaron sobre la fecha de la clausura de las Cortes y los proyectos que el señor Sagasta tiene para el verano.

Como todo lo que se dijo en estas conversaciones es conocido de los lectores, no nos hacemos eco de las palabras que llegaron á nuestros oídos.

Repetimos que ya hemos entrado en paréntesis de calma y monotonía política, que durará hasta que ocurra algún acontecimiento inesperado, ó hasta que se reanuden las Cortes.

Que dure poco esta calma ó paréntesis, es lo que deseamos.

Reunión importante

Las Juntas de gobierno del Círculo de la Unión Mercantil y Cámara de Comercio y los síndicos de los gremios á quienes afecta el tributo de patentes para la venta de alcoholes, han celebrado hoy, á las diez de la mañana, una conferencia con el señor gobernador civil de la provincia, invitados á ella por el expresado señor.

El Sr. Aguilera expresó á los reunidos sus temores, por si á consecuencia de los acuerdos que pudieran adoptarse en la reunión magna de gremios, que esta noche se verificará en el Círculo de la Unión Mercantil, surgiera alguna alteración de orden público, que lamentaría, y tendría que reprimir cumpliendo con las obligaciones que su cargo le impone.

Tanto el Sr. Muniesa, como los Sres. Roa, Niembro y algunos otros que hicieron uso de la palabra, indicaron al señor gobernador que podía tener plena confianza en la sensatez y cordura del comercio madrileño, pues aunque considera injusto é irritante el nuevo impuesto que se trata de hacer efectivo, no sólo por tributar una misma industria por dos conceptos iguales, sino principalmente por el perjuicio que con ello se establece, siempre se inspirarían los acuerdos que se realicen en la defensa de sus intereses lesionados, dentro de la más perfecta legalidad, y usando del derecho que conceden las leyes.

Noticias

Por un error de imprenta, que fácilmente habrá subsanado el buen criterio de los lectores, digimos ayer que la contestación que los diputados carlistas dirigían á la Diputación de Navarra para responder al mensaje de felicitación que de esta habían recibido, estaba redactado en un tono patriótico.

Quisimos decir *patriótico*, porque patriótico es la actitud observada por los preñados diputados, y como no nos gusta ofender á nadie, hacemos gustoso y de *mutuo proprio* esta rectificación.

El Gobierno ha decidido que no se de cuenta al Congreso de la dimisión del señor duque de Almodóvar, teniendo en cuenta que faltan muy pocos días para que termine la legislatura, y que al principio de la venidera ha de elegirse de nuevo la Mesa de la Cámara.

De la presidencia de la comisión de tratados que el duque ocupaba se ha encargado el señor D. Amós Salvador.

Para San Sebastián saldrá mañana el general López Domínguez.

En el ministerio de Gracia y Justicia reciben diariamente exposiciones pidiendo que no se lleve á cabo la anunciada supresión de los juzgados.

Sobre este asunto, que es posible de que sentir al Gobierno, dice hoy un periódico de la mañana:

«Según parece, el ministro de Gracia y Justicia, una vez aprobados los presupuestos, empezará el estudio necesario para proceder á la supresión de 87 juzgados de instrucción que deben desaparecer por establecerse así en los presupuestos.»

El criterio que adoptará el Sr. Capdepón es el de tener en cuenta el número de asuntos en que haya intervenido cada juzgado, el vecindario de la población y la facilidad de comunicaciones. El trabajo de selección que haga el ministro, será sometido al consejo del Instituto Geográfico y Estadístico, en lo que se refiere á la situación topográfica de las capitales de los juzgados.»

En el próximo mes de Setiembre quedará establecida la nueva organización de tribunales.

BALANCES

El Banco de España

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente situación de nuestro primer establecimiento de crédito.

Activo

El oro y la plata han aumentado respectivamente en 1192 y 148.921 pesetas, y la cartera también ha tenido una alza de pesetas 138.047; las cantidades por que aparecen en el balance son: 197.911.844, 162.707.474 y 7.840.704 pesetas respectivamente.

Las cuentas con los corresponsales extranjeros han bajado de 18.192.528 á 17.974.245 pesetas, ó sea una cantidad en menos de 218.283 pesetas.

Los efectos á cobrar en el extranjero han aumentado en 53.419 pesetas; la cantidad por que aparece en el balance es la de 883.043 pesetas. Los descuentos han tenido una baja de pesetas 475.305, pues la suma de 129.991.182 es la que aparece en el balance.

Los préstamos han bajado de 142.819.418 pesetas á 142.155.066, ó sea la suma de 664.352 pesetas.

Los efectos á cobrar en el día han tenido un aumento de 1.068.306 pesetas; la suma por que aparecen el balance es la de 3.094.526 pesetas. Las obligaciones del Tesoro, creadas por la ley de 24 de Junio último, han bajado de pesetas 271.498.000 á 269.931.000 pesetas; equivalente á 1.567.000 pesetas.

La cuenta del Tesoro público, por pago de intereses de la deuda perpetua, ha aumentado en 1.844.872 pesetas, pues la cantidad que aparece en el balance es la de 6.996.352 pesetas.

La partida «Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público» ha aumentado de pesetas 429.766 á 631.267, igual á 171.501 pesetas. En «Otros valores de cartera» ha tenido el Banco un aumento de 364.630 pesetas, pues en el balance aparece por la suma de 5.796.977 pesetas.

La partida «Diversas cuentas» ha aumentado de 50.388.982 pesetas á 51.244.603, ó sea una cantidad equivalente á 855.621 pesetas.

Pasivo

Las ganancias y pérdidas «Realizadas» han tenido un aumento de 411.174 pesetas, y las «No realizadas» una baja de 331.275 pesetas; las cantidades que aparecen en el balance son las de 3.812.330 y 904.061 pesetas respectivamente.

Los billetes en circulación han bajado de 923.279.325 pesetas á 921.803.450, ó sea la cantidad de 1.475.875 pesetas.

Las cuentas corrientes han tenido un aumento de 8.553.232 pesetas, pues la suma de pesetas 361.413.674 es la que aparece en el balance.

Los depósitos en efectivo han aumentado en 55.106 pesetas; la cantidad que aparece en el balance es la de 33.502.24 pesetas.

La partida «Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar», ha bajado de 34.455.613 á 31.243.875 pesetas, ó sea la cantidad de 3.211.038 pesetas.

Las reservas de contribuciones han tenido un aumento de 159.029 pesetas; la cantidad que aparece en el balance es la de 1.698.551 pesetas.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público ha bajado de 31.886.234 á 28.573.103 pesetas, ó sea la suma de 3.313.131 pesetas.

Por último, los créditos concedidos sobre efectos públicos han aumentado en 176.270 pesetas; la cantidad por que aparece en el balance es la de 60.972.377 pesetas.

La Tabacalera

También encontramos en la *Gaceta* el estado económico de la Compañía Arrendataria de Tabacos en 30 de Julio último.

La venta durante el sexto ejercicio ha ascendido á la cantidad de 143.960.334,14 pesetas, ó sea 692.659,60 pesetas más que en el ejercicio anterior.

Aparecen canceladas las cuentas de beneficios y perjuicios en primeras materias, gastos generales de fabricación, coste y producto de labores vendidas, gastos de administración, comisos y las *varias cuentas* del activo, y resulta la cuenta de ganancias en lo pasivo con pesetas 3.667.714,03.

La recaudación del mes de Junio ha tenido una gran baja en 23 provincias, y especialmente en Madrid, Valencia y Tarragona.

La provincia de Málaga acusa por fin un alza de 42.618,20 pesetas en la recaudación. Las tres provincias que han vendido más, son: Barcelona, 1.257.763'95 pesetas; Madrid, 1.250.981,75, y Valencia, 735.749,88.

Y las tres que han vendido menos, son: Segovia, 69.141,35 pesetas; Alava, 61.613,50, y Soria, 42,661.

DESPLANTES MUNICIPALES

Nuestra fiscalización de hoy habrá de versar sobre materia legal, concretándola á dos interrogaciones que haremos á la administración municipal de consumos.

«En virtud de qué doctrina legal ha obrado la administración de Consumos al otorgar la concesión de estos depósitos, ó á qué móviles ha podido obedecer su conducta?»

Por nuestra parte, sólo habremos de decir que semejante proceder es completamente extrarreglamentario; y en cuanto á los móviles que á ello la hayan impulsado, la lógica abrumadora de los hechos habla con más elocuencia que nosotros pudiéramos hacerlo. Los fraudes de hielo del Arroyo de San Bernardino, el de indole igual de Zayas en la calle del Molino de Viento, el del ganado lanar de la Casa de Campo y otros muchos que se cometieron, amparados en la impunidad en que la administración había colocado á los principales defraudadores con la concesión indevida de estos depósitos, contribuyendo la misma muy poderosa y directamente á realizarlos por tal procedimiento, son hechos que no dejan lugar á la duda. En cuanto á lo que unos y otros fueren ganando en ello, lo sabremos dentro de muy poco tiempo, y con esto vamos con

Otra preguntita: Sabido es por todos, que á los individuos del resguardo de Consumos se les hace un descuento mensual en sus haberes bajo el concepto de Montepío y á pretexto de atender con estos fondos á la defensa de los individuos que fuesen procesados en las frecuentes reyertas con los mataderos.

No se ha dado un sólo caso, que nosotros sepamos, de que al fallecimiento de un individuo del resguardo haya sido socorrida la viuda ó hijos del mismo, así como tampoco que en los diferentes procesos seguidos contra los dependientes por reyertas con los mataderos en el cumplimiento de su deber, se haya personado nadie en los autos á nombre del Ayuntamiento, ni auxiliado con nada á los procesados, y aquí surge otra preguntita:

¿Qué inversión se ha dado á un capital tan enorme y fabuloso como el que representan esos fondos, producto de un descuento tan prolongado y ya de carácter tan permanente?

Esperamos pronta contestación, Administración de Consumos; de lo contrario, levantará la punta del velo.

EL FISCAL.

FUERA DE ESPAÑA

SIAM

(De la Agencia Fabra)

Paris 30.—La mayor parte de los periódicos de esta capital, en sus números de hoy, consideran la solución en el asunto de Siam como un gran triunfo de la diplomacia francesa.

Los ministeriales y algunos independientes hacen grandes elogios del Sr. Develle, ministro de Negocios extranjeros, diciendo que ha obrado con tanta energía como habilidad.

El periódico orleanista *Le Soleil* celebra también lo que considera una victoria para Francia, añadiendo que la capitulación de Siam ha sido completa.

Otros diarios, comentando la cuestión, afirman que ha fracasado la política inglesa que pretendía llevar el asunto por otros derroteros, y exhortan al Gobierno francés á que tome garantías para la ejecución en todas sus partes de las condiciones del *ultimatum*.

Como por ser domingo no se publican hoy los principales periódicos ingleses, hasta mañana no se podrán conocer las apreciaciones de los mismos respecto del término del conflicto siamés; pero, á juzgar por los telegramas que se reciben de Londres, allí se considera la solución de diferente manera, siendo de prever una polémica entre los periódicos ingleses y franceses sobre el particular.

Paris 29.—Los despachos recibidos de Bangkok dan cuenta de que anoche se celebró en Palacio un Consejo de ministros extraordinario, con asistencia de los hermanos del rey, triunfando en él la tendencia pacífica. Inmediatamente se telegrafió al ministro de Siam en Paris para que aceptase sin reservas el *ultimatum* francés.

El ministro de Inglaterra fué informado inmediatamente de esta decisión.

Casi todos los buques extranjeros que se hallaban en aquel puerto marcharon de él para salvar la línea del bloque antes del lunes.

Paris 29.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Develle, recibió en la mañana de hoy al representante de Siam, é inmediatamente después al Sr. Dufferin, embajador de Inglaterra.

Paris 30.—Aun cuando en principio su supuso que el representante de Siam había presentado nuevas proposiciones de su país en su entrevista con el ministro de Negocios extranjeros, se ha confirmado que Siam acepta todas las condiciones del *ultimatum*. Los ministros se han reunido para examinar la comunicación de Siam, y se reunirán nuevamente mañana bajo la presidencia del jefe del Estado.

Creese que el Gobierno francés no presentará ninguna nueva objeción.

Salud pública

TELEGRAMAS OFICIALES

Julio 29.

En Smirna han sido declarados oficialmente dos casos coleriformes.

En Marsella han ocurrido 6 defunciones de cólera.

En el Hospital hay 21 invadidos. Desmintiendo noticias anteriores, puede asegurarse que la salud pública en Salerno es excelente.

Lo de Pindo

Anoche á última hora se recibió en Gobernación el siguiente despacho telegráfico: «Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido invasión ni defunción alguna en Pindo.»

Las ropas se lavan en una solución antiséptica, pasando luego por agua hirviendo; otras se queman.

El blanqueo se hace al interior y exterior con procedimientos químicos.

El gobernador ha enviado viveres, desinfectantes y medicinas.

La fuente, que estaba en malas condiciones, se ha arreglado para evitar filtraciones.»

La Audiencia de Madrid

Estadística

Según los datos facilitados por la Fiscalía de la Audiencia, he aquí los trabajos realizados por esta desde el día 1.º de Julio del año pasado: Causas despachadas: 6.910; correspondiendo al fiscal 25, al teniente fiscal 35, á los abogados fiscales 4.018, y á los abogados fiscales sustitutos 2.642.

Competencia remota

Ha quedado resuelta á favor de la jurisdicción de Guerra la competencia suscitada entre el fiscal militar y el Juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de la Audiencia, á consecuencia del supuesto atropello por el coche del Juzgado de guardia, ocurrido el día del Corpus en la calle de la Concepción Jerónima, al retirarse la tropa de la formación.

Mañana el Juez, Sr. Ocampo, remitirá á la correspondiente autoridad militar las diligencias judiciales instruidas con ocasión de dicho suceso.

La competencia fué ayer remitida por el Tribunal Supremo á la capitania general. El cochero que guiaba el carruaje en que iba el Juzgado de guardia continúa preso en la cárcel desde aquella fecha.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro servicio particular)

En ferrocarril

Bacelona 29 (11 noche; recibido el 30 madrugada).—Acaba de inaugurarse con indescribible entusiasmo el ferrocarril central catalán de Martorell á Igualada.

Al acto han asistido el general Martínez Campos, el obispo de Vich, el gobernador Sr. Larroca, el diputado del distrito y representación de otras varias corporaciones oficiales y particulares.

Pronunciaronse elocuentes brindis, resultando la fiesta brillante y animada por bailes, con ciertos é iluminaciones.—M.

(De la Agencia Fabra)

Vapor correo

Suez 29.—Ayer viernes salió de este puerto para Aden el vapor correo San Ignacio de la Compañía Transatlántica.

Revolución

London 29 (vía cable Bilbao).—Según despachos de Buenos Aires en la provincia de San Luis ha estallado una revolución radical. Los insurrectos atacaron los cuarteles é hicieron después prisioneros al gobernador y á los ministros y nombraron un Gobierno radical.

Otra

Paris 29.—Las noticias de Buenos Aires recibidas en esta capital con rman el triunfo de la revolución en la provincia de San Luis.

La Bolsa francesa

Paris 30.—El 3 por 1.0 francés continúa subiendo en la Bolsa, después de cerrada esta cotizándose á 9-15, es decir, 30 céntimos más alto que en la clausura del viernes.

El exterior español tuvo un alza de 23 céntimos siguiendo el movimiento de la renta francesa.

Ciclón

Berlin 30.—Esta mañana ha llegado á Kissingen el príncipe de Bismark.

Paris 30.—Despachos recibidos de Auenbas (Ardèche), dan cuenta de haberse desencadenado la noche del viernes un violento ciclón, que ha ocasionado terribles destrozos.

Toda la cosecha de cereales se ha perdido por completo. Muchos árboles han sido arrancados de raíz por la violencia del huracán, y los edificios han sufrido igualmente daños de consideración. La población se encuentra consternada.

Alemania y Rusia

San Petersburgo 30.—La mayor parte de los periódicos rusos confían todavía en que Alemania y Rusia lleguen á un acuerdo comercial mucho más conforme con sus respectivos intereses que la guerra de tarifas.

Esta guerra—añaden—sería desastrosa para Alemania, pues Rusia se encuentra en disposición de soportar por largo tiempo la elevación de las tarifas alemanas.

HOMBRES Y SUCEOS

LA RAZA BORBÓNICA

III

Terminó en mis artículos anteriores con el reinado de Fernando VII, y ofreci ocuparme de Isabel II y Pucheta; pero antes de llegar á este reinado, debo dedicar cuatro líneas á doña María Cristina, que si bien no se las merece por virtuosa, se hace acreedora á ellas por guapa, porque como guapa era guapa.

En la familia de los Borbones, las mujeres han solido tener más inteligencia, más corazón y más virtud que los hombres.

Doña María Cristina fue en un tiempo adorada, puesta al lado de la virgen; y en otro, calumniada y villipendiada hasta el punto de costar trabajo á los Gobiernos salvar su vida, amenazada por las iras populares, y sobre todo, por la ingratitude de los que más la debían.

Cristina no ha sido ni la diosa que al principio soñaron los liberales, ni la bera que han visto en ella después. Dos pasiones la han dominado casi por completo, y han sido causa de algunas buenas acciones suyas y de muchas malas.

Vino á España á ca-arse como se casan los reyes, por razón de Estado; su cariño á Fernando no existía, por lo que se vió después, y más ocupando en tanta para este señor el cuarto lugar, porque Fernando, según decreto publicado el 24 de Setiembre de 1829, ó mejor dicho, que envió al real Consejo el citado decreto, deduzco de él que, á pesar de su edad y sus achaques, mostrábase mal hallado con la virjez, y deseó una cuarta esposa. Las tres anteriores habían sido María Antonia de Nápoles, así así de cara; María Amelia de Sajonia, de bajo ojitos, y María Isabel de Braganza, regular tipo, aunque llamocota. Un rey que venía sosteniendo con tanta dignidad un cuadro Marías, no podía tener buena idea de la cuarta debieron dudarle estos recuerdos, y además un... viejo con achaques ¡¡¡ llamar ella baba! Esgrugida hacon eso los Borbones.

Sucedio lo que no podía menos. Una noche vió un guardia de los más pobres, tanto, que frecuentemente le hacían retirar del servicio por que su traje no le permitía alternar con sus compañeros; pero que tenía arrogante presencia.

De súo el primer momento llamó su atención, y á él dirigió siempre su ardorosa mirada, y

hasta se dice que alguna vez salió á deshora por aquellas galerías y se permitió mirar por la cerradura del cuarto donde estaba su adorado tormento. Ignoro qué sería, mas es lo cierto que un día estaba algo fatigado haciendo centinela Maños, cuando la reina le preguntó: —¿Te cansas?

—En servicio de vuestra majestad no puedo cansarme nunca—contestó él.

La reina siguió adelante. Un momento después, el guardia era relevado, y al día siguiente le el favorito de la mujer de Fernando VII.

Muerto Fernando, y obligada á buscar un patrimonio para sus hijos, Cristina fué necesariamente avara, ávida de riquezas y poco escrupulosa en los medios de conseguirlas. No manchan su vida impurezas con que muchos han querido desfigurar su historia (dice uno de sus biógrafos), y continúa, «porque amó con todo su corazón al que fué después su segundo esposo, al padre de los hijos que como un castigo la ha arrancado de entre los brazos el ángel de la muerte. El amor no es delito; al contrario, el castigo de Luzbel, según la bellísima y poética frase de Santa Teresa, se reduce en el infierno, lugar en que no se ama, á que el infeliz este imposibilitado de amar.

Si amase un momento, sería redimido.» Por lo visto, todos los Borbones han seguido con los consejos de Santa Teresa, y tanto ellos como ellas, se la han pegado de lo lindo. Pero esto no importa.

En política, María Cristina fué liberal por fuerza. Durante la agonia de Fernando VII (en la que, según dicen, fueron sus últimas palabras *cornos, cornos*), la infanta Carlota, viéndola dispuesta á abandonar el Poder á D. Carlos, corrió á ella, pegó á Calomarde, la insultó llamándola *reina di galeria*, la obligó á tener valor y á levantar la bandera de la guerra civil en frente de la del Pretendiente, sostenida por la teocracia que habitaba en Palacio, y no había soltado aún de su mano el puñal asesino de la misteriosa sociedad titulada *El Angel Esterminador*.

Cristina quería seguir en el trono como reina regente, pero de ningún modo dar libertades al país. Su manifiesto á la nación, al encargarse de la regencia, lo decía bien claro, y su ministro Zea Bermúdez resumía su programa de Gobierno en dos palabras gráficas: Un despotismo ilustrado.

Los progresos de la facción y las rebeliones militares, obligaron poco á poco al Gobierno á hacerse liberal; pero había en Palacio una camarilla que la misma reina Cristina apoyaba, y que conspiraba constantemente contra el país, haciendo que la guerra civil se prolongase para que el pueblo se acordase menos de reclamar sus derechos.

Llegó un momento en que esta prolongación de la guerra civil no fué posible; en que todos los hombres públicos conocieron la existencia de esta camarilla, que con su elocuente voz anunció en el Congreso una tarde D. Joaquín M. López; en que Espartero y Maroto se abrazaron en Vergara, y en que María Cristina tuvo que salir de España dejando el puesto al vencedor de Luchana, al duque de la Victoria.

Así terminó su vida *torra* una de las reinas más célebres de España, habiéndose cometido horrores durante su reinado, es decir, durante casi su reinado, porque mangleaba á su gusto á Fernando III, y se hacia lo que ella ordenaba. Me refiero al fusilamiento de Torrijos y sus compañeros.

A las diez de la mañana del día 11 de Diciembre de 1831 se consumó aquella hecatombe humana, que había preparado la más inicua alevosía que escandalizó al mundo, y llenó de amargura é ira todos los corazones sensibles. Cincuenta y dos desgraciados fueron pasados por las armas, y regaron con sangre de mártires políticos aquel campo de muerte, en unión del noble é ilustre general Torrijos.

Cristina demostró después un gran corazón, y tanto la afectaba á diario esta clase de desgracias, que ya que con su influjo no alcanzara templar tantos rigores, consiguió de su rey, que, por lo menos, se variara la forma repugnante que se usaba para aplicar la pena de muerte á los hombres, y el día de su cumpleaños se abolió la real orden de suplicio en horca (Abril 1833) comutándola en el de garrote.

De forma que es la autora del garrote actual, muy bonito y muy... RICARDO ALONSO.

FERIAS EN VALENCIA

La corrida de los nueve toros.—Batalla de flores.—Certejan musical.—Cantalejas.

La última corrida con que nos obsequió la empresa, era monstruosa por el número de reses, pero mala por el ganado que se jugó.

Excepto los toros de Murube, que fueron buenos, los demás dejaron mucho que desear y dieron lugar á una monumental bronca, porque uno de ellos, perteneciente á la ganadería del duque, salió manso completamente.

El público tiró á la plaza cuantos objetos encontró á mano, hasta que Mazzanini ordenó que la Guardia civil se extendiera por todos los tendidos, única forma de matar el toro, que despachó Espartero, malamente, por cierto.

Mazzanini y Guerrita quedaron durante la fiesta muy bien, y á la altura de los precios que vienen cobrando.

Luis, en el sexto toro, sufrió un grave percance, porque al saltar la res lo hizo tras él, estrujándole contra la barrera.

Resultó magullado en el pecho, cabeza y manos, siendo trasladado á la enfermería, y al día siguiente á Madrid, bastante mejorado. Debía torrear hoy en Bayona, supliéndole Fabrilo con su cuadrilla.

El público valenciano muy disgustado con la empresa, que no ha necesitado bolsillos estas ferias.

La batalla de flores, digan lo que quieran los periódicos de aquí, ha resultado, hablando en oro, una solemne plancha, por el esaso número de carrajes que se presentaron al concurso.

Todo el público valenciano dice lo mismo, y los que pagaron por las sillas tres y cuatro pesetas, salieron renegando de la batalla, que no resultó ni esparanza.

«Que fiesta más hermosa debe resultar organizada á conciencia! Ciertos es que Valencia está como toda España, sin dinero, y agobiada por contribuciones y tributos, pero subsanando esto, siempre hay realistas que gastan cuando la ocasión se presenta, y más si se presenta para lucirse.

Los pocos coches llenos de flores y hermosas mujeres con preciosas y bien colocadas mantillas blancas, fueron recibidos en el paseo con muchos aplausos, prodigados por una concurrencia numerosísima y ordenada. Las bellas que ocupaban los carrajes empezaron á arrojar flores á granel hasta que el paseo, que viene á ser próximamente como la Castellana en esta, quedó convertido en alfombra de rosas, claveles, lilas, y cunetas *florera* esta tierra.

El espectáculo no ha resultado tan bueno, pero mal organizado y pobre. Aquí, por lo que se ve, también hay malos alcaldes y malas autoridades, que nos dan el *gras* en la corte con programas rutinarios, que luego no son nada.

Los periodistas forasteros, sin distinción de clases ni méritos, hemos recibido la invitación para la tribuna de la prensa, donde ocupamos nuestro asiento, el que agradecemos muy mucho.

Varias personas nos denuncian el siguiente

Ante una concurrencia que ocupaba toda la sombra de la Plaza de Toros, se dió ayer el primer certamen musical de bandas civiles que, á mi entender, ha sido uno de los más notables de la feria.

Una por una fueron entrando en el circo, siendo saludadas con muchos aplausos y gran entusiasmo, tanto á su aparición como al terminar sus respectivos números, muy bien interpretados por cierto.

Canalejas llegó aquí ayer, siendo recibido con mucho entusiasmo por el pueblo. Por la noche visitó la feria, fué obsequiado con espléndido banquete, y anoche en el teatro Principal, que estaba profusamente engalanado, tomó la palabra y lanzó un discurso le esos que él sabe cuando está de buenas.

Fuó muy felicitado y aplaudido, y en verdad que mereció aplausos su elocuencia, pero el caso es que el país está siempre lo mismo, y esas teorías se las lleva el viento.

Por eso los oradores me han parecido siempre á los canarios; es grato oírles en el momento, después... Hoy es el segundo certamen musical, y mañana última corrida de toros, con la que termina la feria de esta ciudad.

R. ALONSO.

MADRID

Gaceta

La de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: GUERRA.—Ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para la Península, Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

HACIENDA.—Leyes concediendo varios suplementos de crédito al presupuesto de 1893-93, para cubrir obligaciones generales de los departamentos ministeriales.

GOBERNACIÓN.—Real orden fijando el plazo en que ha de principiar y terminar en Barcelona la matanza de los cerdos.

Boletín republicano

Comité de Unión republicana de Purullena. Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Francisco Pi y Margall, D. Nicolás Salmerón y D. Emilio Prieto y Villarreal.

Representantes en Madrid: D. José Francos Rodríguez, D. Francisco Pi y Arsuaga y don Nicolás Salmerón y García.

Representantes en Granada: D. Pablo Perales, D. José Iturralde y D. Antonio Osete (hijo).

Representantes en Guadix: D. José M. Ortiz, D. José M. García Varela y D. José Leiva. Presidente efectivo, D. Antonio de la Rosa Rodríguez.

Vicepresidentes, D. Eduardo Robles Ferrer y D. Manuel Carmona y Martínez. Vocales: D. Antonio Praena González, D. Juan Muñoz, D. José Villalva, D. Torcuato Molina, D. Juan Casas, D. José M. Poque y D. Manuel Praena Mendoza.

Y secretario, D. Julián Carmona Praena. Comité republicano de Lugros. Presidentes honorarios: D. Francisco Pi y Margall, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Emilio Prieto y Villarreal.

Representantes en Madrid: D. Francisco Pi y Arsuaga, D. Nicolás Salmerón y García y don José Francos Rodríguez.

Representantes en Granada: D. Andrés Osorio, D. Antonio Osete (hijo) y D. Pablo Perales. Presidente efectivo: D. Manuel Morillas y Martínez.

Vicepresidente: D. Juan Sánchez González. Secretario: D. Miguel Cano y Cubillo. Vocales: D. Antonio Morillas; Tejada, don Juan Osí Fernández, D. Felipe Contreras Alija, D. Manuel Contreras Alija y D. José García Morillas.

Péame

Nuestro distinguido compañero en la prensa D. José Alvarez Builla ha tenido la desgracia de perder á su señor padre y á su único hermano, que han fallecido en Alcañiz en menos de veinticuatro horas.

Enviamos al Sr. Alvarez Builla el más sentido pésame por su desgracia, para soportar la cual le desamos la resignación necesaria.

Nos alegramos

De acuerdo con la Diputación provincial, ha aprobado el gobernador civil la prórroga del contrato que aquella concedió á los arrendatarios del *Diario Oficial de Avisos*.

Creemos que es perfectamente justa esta determinación, porque reintegra en sus derechos á los arrendatarios de aquel periódico, D. Ezquiel y D. Jaime Solís, hijos del distinguido periodista y director que fué de *El Progreso*, don Andrés Solís.

El crimen de la Guindalera

Parece que existe cierto misterio en lo que se refiere á quien fuera el autor del crimen cometido antañoche en la persona de Julián Tapia. Es indudable que los dos hermanos Barceló (Antonio y Eduardo) se encuentran bajo el peso de la declaración acusatoria de Juan Machuca Pérez, que, como ayer dijimos al dar cuenta de este suceso, al ser conducido á la casa de Socorro y presentado para su reconocimiento á los dos hermanos, dijo que, en efecto, uno de ellos, Antonio, era el que había inferido al desgraciado Tapia la herida que le produjo la muerte, y el otro el que á él le hirió.

Era preciso determinar si el crimen era un homicidio ó un asesinato, y á este efecto, el juez de Buenavista, Sr. Cubillo, á quien ha correspondido esta causa, comenzó á instruir las oportunas diligencias.

Los Barceló fueron examinados detenidamente. Antonio negó fuere el autor de la muerte de Julián Tapia, y de paso indicó, aunque indirectamente, como autor del hecho á un sujeto llamado Miguel Casquero que, dijo, había intervenido en la cuestión.

Para que corroborasen lo dicho por Antonio, éste citó á varias personas que habían presenciado el hecho; pero ninguna de ellas sirvió de descargo para el presunto autor de la muerte de Tapia.

Sin embargo, el Sr. Cubillo mandó que fuese detenido Miguel Casquero, el cual, después de prestar declaración, fué puesto en libertad por no resultar contra él cargo alguno.

Entre Miguel Casquero y Antonio Barceló existían antiguos rencores. Estos serían quizá la causa de la declaración acusatoria de Antonio. A las dos de esta madrugada, los hermanos Barceló fueron conducidos á la Cárcel Modelo, donde se encuentran incomunicados.

Contra Luisa Prieto y otra joven que acompañaban á los Barceló la noche del crimen, no ha resultado cargo alguno.

Sport velocipédico

El viaje recientemente realizado por los señores de Perrodil y Farmán ha despertado en Madrid una gran acción al velocipedismo.

Dos de los más reputados ciclistas de esta corte, los Sres. D. Eduardo Lureau y D. Agustín Cosmen, efectuarán en breve el *record* Madrid-San Sebastián, cuya distancia se proponen recorrer en treinta y dos horas, siendo jueces de partida y de llegada el distinguido ciclista Mr. Charles Compayre, el que ha obtenido varios premios de *record* en España y en el extranjero, y el joven y aventajado ciclista Carlos Caldeira.

Dadas las condiciones de agilidad y destreza de dichos *sportmen*, creemos y auguramos que saldrán triunfantes de su empresa.

Rememoración

Varias personas nos denuncian el siguiente

hecho, en extremo escandaloso, sobre el cual llamamos la atención de las autoridades para que adopten las medidas que convengan á su corrección.

Desde las once de la noche hasta altas horas de la madrugada halláase la Carrera de San Jerónimo completamente invadida de mujeres de vida airada que, con el más escandaloso desgarro, detienen á los transeuntes para hacer gala de su innormal desahogo.

Entre estas desdichadas mujeres se destaca una joven de unos trece años, la que, sin miramientos de ningún género, practica sus vergonzosas acciones, sin importarla gran cosa de que aquellos á quienes se dirige vayan ó no acompañados de personas cuyo pudor resulta altamente ofendido.

Esperamos que esta advertencia bastará para que por quien corresponda se haga por que no se repitan estos hechos que tan mal dicea de un pueblo culto.

Padres desnaturalizados

Los vecinos de la casa número 8 de la calle de Valverde han puesto en conocimiento de las autoridades la punible conducta que para con sus hijos observa un matrimonio que habita también en la casa mencionada. Dicho matrimonio maltrataba constantemente y sin piedad á un niño de doce años, hasta tal punto, que de no haber intervenido á tiempo la autoridad, la inocente criatura hubiera sucumbido á manos de los crueles autores de su existencia.

Un delegado enviado ayer por el gobernador, detuvo y condujo á la delegación á los padres del niño, llamado Fernando Moral, y á éste le fueron curadas en la Casa de socorro varias contusiones que tenía en la cabeza, cara y muslos.

En la declaración que prestó la madre, hubo de manifestar, con descarada ferocidad, que su hijo Fernando era una carga para ellos, y que por esta razón se vería precisada á matarle el día menos pensado.

Estos cónyuges son muy merecedores de un castigo ejemplar, que el juzgado que instruye el proceso sabrá imponerles.

Limosna

En nombre de los desgraciados á quienes los hemos repartido, damos las más expresivas gracias al teniente alcalde Sr. D. Simón Sánchez por los bonos de pan que hoy nos ha remitido.

En lance

La cuestión pendiente entre un redactor de un periódico militar y un conocido actor cómico, ha quedado arreglada, como suponíamos, con un acta.

Más vale así.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689), Bilbao, Santander, Gijón.

Consejo higiénico

En esta estación de calor y de epidemias, no beber agua sin aromatizarla antes con unas gotas de cognac «Old-Brandy», de los Sres. Jiménez et Lamothe, Málaga Manzanares.

PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

En Toledo.—Lios y escándalos. Para verse hoy ante la sección segunda de esta Audiencia estaba señalada la célebre causa de *Los escopeteros de Lillo*; pero se ha suspendido por tercera vez, á causa de la enfermedad de un procesado, alegada por su defensor.

El fiscal se ha opuesto á la suspensión del juicio, y ha pedido la detención del procesado Manuel Barajas, por tener el convencimiento íntimo de que la enfermedad es supuesta; y además, pidió que se deduzca la responsabilidad correspondiente contra el médico firmante de la certificación que acredita la enfermedad del procesado.

Es verdaderamente escandaloso lo que está sucediendo en este juicio, pues por unas causas ó por otras ya lleva tres suspensiones, lo que prueba evidentemente que se quiere retardar la acción de la justicia.

Parece mentira que hasta en la administración de justicia se noten las influencias políticas, con desdoro de la honrosa toga del abogado, que á todo trance debe evitar estos infundios y estas intrigas.

Tengase en cuenta la calidad de los die siete procesados, el origen político de los hechos de autos, la serie numerosa de influencias que juegan en este proceso, y juzgue España entera qué clase de justicia es la que aquí se administra, en estos tiempos de farsa y embustaría que corremos.

Nunca mejor justificado que ahora el refrán de que *quien no tiene padrinos no se bautiza*. Aquí todo, hasta lo más sagrado se convierte en sustancia política, y esto ni debe ni puede seguir así. La conciencia honrada lo rechaza, y los nobles sentimientos del corazón humano protestan de estas desigualdades y preferencias de bandería.

Escándalo, escándalo y escándalo. Esta es el lema de la gente monárquica; la honradez y la conciencia son palabras que no existen en el diccionario de los políticos que nos rigen.

Uno de los defensores, en el antejulio celebrado hoy, se hizo eco de que se había dicho haberse visto al procesado Barajas esta mañana á las siete y media en la cárcel de Toledo. Esto es grave, esto merece depurarse, pero, ¿á que no se depura?

Entre bobos anda el juego para que se desentreda la madeja! Se habla de energícas recomendaciones de altos personajes; y por lo visto este juicio no se celebrará nunca; pues terminará por sobreescribirse por fallecimiento de los reos.

¡Tan depris van las cosas! Mi aplauso al fiscal Sr. Martínez Enriquez por su dignísima posición en este acto, y por su energía protesta, á la que uno la mía y la de todo el pueblo honrado y amigo de la rectitud de la justicia.

ANTONIO AMBROA.

Toledo 29 Julio 1893.

En Tenorio

En una dehesa del término de Utrera (Sevilla) ha ocurrido un trágico suceso.

La guardería, que es una mujer hermosa de verdad, dió tres puñaladas á un yeguerizo que constantemente la asediaba requiriéndola de amores, jactándose de haber sido querido por ella.

El Tenorio se encuentra gravísimo.

En mala de presos

En la cárcel de Granada, por negarse los presos á comer el rancho que les querían dar á la fuerza, se han amotinado, arrancando las piedras del patio y tirándolas á los rancheros.

A los pocos instantes se personaron en el patio de la cárcel el gobernador civil y el secretario, acompañados del alcalde y de la Guardia civil, consiguiendo calmar el tumulto.

Reconoció el rancho por los presos, se dió por bueno, acabando los presos por aceptarlo. El alcalde dispuso que se les dieran chorizos á guisa de extraordinario.

En incendio

En el pueblo de Mallá (Córdoba) se ha declarado un vez incendio en casa del pirotécnico D. Manuel Falde.

Las llamas devoraron con gran rapidez dos casas, de las cuales solo se pudieron salvar algunos muebles.

El incendio comenzó en la madrugada del día 28 y terminó á las tres de la tarde del día 29. Desde las primeras horas del siniestro aucto-

ron la Guardia civil, las autoridades del pueblo y muchos vecinos, que trabajaron con verdadero arrojo, á pesar de las repetidas explosiones de pólvora.

Una niña de cinco años, hija del pirotécnico, pereció entre las llamas, no obstante los muchos esfuerzos que para salvarla se hicieron.

Supónese que el incendio es debido á la explosión de una caja de petróleo.

Suicida por su mujer

Anoche á las once fué hallado al pié de la Giraldade de Sevilla el cadáver de un hombre.

Tenía un balazo en la cbeza y un revólver en la mano derecha, lo que hizo creer en un suicidio.

El cadáver ha sido identificado por un pariente suyo, que manifestó haber estado cenando en su compañía, sin que le notara nada extraordinario, separándose después ambos, según tenían costumbre.

En las ropas del suicida se ha encontrado una carta en la cual manifestaba que se encontraba afligidísimo porque su mujer había cometido un robo.

Vapor correo

El vapor correo francés *Washington*, procedente de Veracruz y la Habana, ha llegado á la Coruña el 29 del actual, á las cinco de la mañana.

Incendios en Córdoba

En una posesión del señor marqués de la Romana, denominada de los Frailes, se declaró un violento incendio, que redujo á cenizas más de legua y media de pastos, y unos 4.000 olivos que existían en un olivar inmediato.

También en la calle de Alfaros se declaró otro tan aterrador, que en pocos momentos adquirió indescribibles proporciones.

El incendio se inició en el almacén de muebles de la propiedad de D. José Sandoval.

Tan sólo, de los muchos muebles que en dicho almacén existían, pudieron salvarse algunos por los balcones de la casa incendiada.

Un individuo que se encontraba sacando muebles, fué herido por uno que le arrojaron desde el principal.

A los pocos momentos se personaron en el lugar del siniestro las autoridades, los bomber

DOMINICALES

En Madrid Cómico de la semana pasada leí una poesía de Sinesio Delgado, magistralmente hecha, con ese humorismo que la caracteriza, y que se titulaba El tren gallego.

Esa poesía era la más hermosa defensa del pobre obrero, á quien tratan á puntapiés porque no gritó nunca en los meetings, ni alborotó en las tabernas pidiendo la revolución social.

Se trataba de infelices segadores, y contra estos habíanse estrellado las compañías de ferrocarriles, llevándoles de un punto á otro en vagones, como bestias, como mercancías, hacinados igual que si se tratase de una partida de balas de algodón ó de sacos de patatas.

Ayer volvía yo de la Moncloa, y al pasar por delante de la estación del Norte, recordé la poesía de Sinesio.

¡Qué espectáculo!

Allí, tirados en la acera, con las hoces á un lado y el hatillo por almohada, cientos de segadores aguardaban que la Compañía se sintiese generosa y les diese la orden de partir, poniendo á su disposición un par de vagones para todos.

¡Pobre gente!

Salen de su país, de Galicia, y se esparcen por toda España en busca de trabajo, pero qué trabajo! Bajo los rayos ardientes del sol que cae á plomo sobre sus espaldas, encorvado el cuerpo hacia la tierra, la hozafiada en la mano y el sudor resbalando por la frente, cortan la dorada espiga que amontonan en haces; aquellas espigas, que una vez trilladas, se convierten en trigo, después en harina y luego en pan para nosotros los que nos quejamos del termómetro porque sube mucho, mientras engullimos tranquilamente sin que se nos dé un ardido lo que representa aquel pedazo de pan arrancado de la tierra con tantos sudores y á costa de tantos trabajos!

Es necesario justificar y defender el socialismo ante injusticias tan grandes de la tiranía humana.

Pensar que hay hombres con tan poca conciencia de lo que son y de su autonomía, que aguantan pacientemente una vida de miserias, de trabajos, sin esperanzas de redención, sin ilusiones en el porvenir, sin ambicionar nada, dispuestos á morir como han vivido, á condición sólo de que no les falte un gazpacho ó unas sopas!

Es incomprendible esto.

Se rebela la inteligencia considerando que el hombre, el semejante nuestro, llegue á un nivel tan ínfimo, rebajándose de esa manera.

Hay algo que lo explica: la falta de ilustración, no conocer otra cosa que ambicionar, tener dormidos todos los apetitos, excepto los groseros de la materia.

Pero esto, al fin y al cabo, no autoriza en modo alguno á la sociedad para que insista por su cuenta en humillar y en abatir aún más á ese degradado.

Por qué razón llevar á esos pobres segadores, que abandonan su hogar en busca de un puñado de duros, de la manera ínfima que las grandes compañías ferrocarrileras lo hacen?

Esas compañías tienen un Consejo de administración que les cuesta miles de duros para que sus consejeros, hombres influyentes, les ayuden en sus planes particulares, y no hacen el sacrificio de unas pesetas de material en obsequio de esa gente infeliz que, después de todo, paga, aunque reducidamente.

¡Cuatro días para ir desde Madrid á Burgos, cuando reglamentariamente se tarda unas cuantas horas!

¡No permitidles bajar durante el trayecto...! Acordaros por la fuerza pública en las estaciones, y separarlos de los demás mortales como si fuesen foras...

¡Ah! No tenéis en cuenta que la hoz que corta espigas, puede también un día segar cabezas...

El Doctor Centeno.

¡SOLA!

(TRADUCCIÓN DE CURROS Y ENRIQUEZ)

¡Sola... Tan sola, cuando todos antes en su turno venían á girar, de sus labios purísimos y amantes la virginal sonrisa por buscar.

Tan sola... cuando todo parecía un concierto inmortal á su alrededor, una celeste y tierna sinfonía de las canoras aves del amor.

¡Morir tal vez de la ilusión primera al soplo que brindando dicha está! Ver nacer una flor en primavera y verla muerta en el otoño ya.

¿Será un sueño la muerte? Vano empeño querer saber qué hay de ese otoño en pos. Colón encuentra un mundo tras de un sueño. ¡Quién tan dichoso que encontrara un Dios!

Angel R. Chaves.

EL HIJO DE MI HERMANO

A Eduardo Navarro Gonzalvo

El tío Melero y su mujer estaban inconsolables; el testamento de su hermano no dejaba lugar á dudas.

¡Ego á mi hijo natural Juan Pérez la cantidad de dos mil duros, que se encontrarán en una erza, enterrada al pie de la noguera grande; como si ignorara hace un año su paradero, dejó á mi hermano la cantidad de 300 duros, con la obligación de no recibirlos hasta que se tengan noticias ciertas de la existencia ó muerte de mi va dicho hijo Juan Pérez.

—¿Y qué hacer para encontrarle? Trecientos duros no se dejan así como así.

—Nada, Antonio, mañana cojemos los machos, á Guadalajara, y de allí á Madrid...; la última vez que escribí tu pobrecito hermano no q. e. p. d.) vivía en la calle de la Ruda; allí nos darán razón.

—El caso es que con este reuma... ¡Ca! Iremos á todas partes en coche, pararemos en la mejor fonda. ¡Si vamos á tener 3.0 duros!

—Como quieras. —¡Ah! lo que debes hacer es apuntar los gastos. —Siempre lo hago.

—¡Ave María! —¡Adelante! —¿Podría usted darnos razón de Juan Pérez, un chico de ahí, de los Yelamos, en la provincia de Guadalajara?

—Juan: Uno alto, seco, pálido, feo. —¿Muy feo? —¡Valiente granuja!

—¿Cómo? —Si, señor, valiente granuja: le tuve que echar de casa... ¡Qué escándalo!

—¿Pero no sabe usted?... —La noche que más pronto se retiraba, y cómo se retiraba... ¡eran las tres!

—¿Pero usted no sabe? —Lo que sé es que me debe 30 duros; ¿es usted su padre? —Su tío. —¿Pues debía usted pagarme. —¿Yo? ¿Como no la pague el obispo de Cuenca!

—¿Oiga V! —¿Señora! —En fin, ¿sabe dónde se fue? —Creo que al café del Rubi... —Gracias. —Pero ya voló. —¿Corramos!

—¿Usted dispense; Juan Pérez, un chico de los Yelamos...? —¿Uno muy feo? —El mismo. —¿Valiente pillito!

—¿Eh? —Estuvo aquí dos meses y se me fugó con la Pajarito, la mejor cantaora. —¿Y no sabe V.? —¿Pues lo supiera!... —Gracias.

Al salir, una camarera se acerca á Pérez y le dice rápidamente al oído: —¿Está de guapo en... casa de juego!

—La tía Modesta: —¿Corramos! —El tío Melero: —Dios mío; de guapo, y era el retrato de su madre!

—¿El amo? —¿Yo! —Juan Pérez, un chico de...? —Se marchó hace dos meses. —¿No podría decirnos?... —¿No!

—¿Caballero! ¿Ahí está? —Y si le encuentran, que venga á pagar las 30 pesetas de multa que me costó su bronca. —Pero... —¿Se le echó por borracho! —¿Pero!

—¿Manitas, acompaña á éstos, que se quejaron!

—¿Gracias!

El gobernador tomó cartas en el asunto. Los agentes de negocios empezaron á cobrar y á trabajar.

Y La Correspondencia, El Liberal, El Imparcial, El Heraldo, El Globo y El Ideal publicaron, durante quince días el siguiente anuncio:

«Se interesa una entrevista con D. Juan Pérez, natural de Yelamos de Arriba, provincia de Guadalajara. No es para pedirle dinero, sino para dárselo. Urgentísimo. Contestación, Antonio Pérez, posada del Puño, Madrid. Telegrama de ayer: «Antonio Pérez, Posada Peñe, Madrid. Cantó ayer misa Sigüenza.» Juan Pérez.»

Cuenta de gastos: Pts. cts. Importa la herencia... 1.500 Idem los gastos... 1.498 Liquidó á heredar... 2

Mariano de Rojas. ES IGUAL

—Es aquí, número 14, Portera. —¿Qué se ofrecía? —¿Puede usted darme las llaves de ese cuarto que se alquila? —¿Del tercero? —Sí, señora.

—Pues no puedo á usted serviría porque las tiene el casero, Don Restituto García, plaza del Bombo, 13.

—¿Es muy lejos, Me fastidia! —Sin embargo, si usted quiere que le dé algunas noticias... —¿Cuánto renta? —15 duros.

—Vamos, ya lo bajaría. —Ca; no señora, prefiero tenerlo toda la vida desahogado.

—¿Es muy grande? —Eso según la familia que tenga usted; tres alcobas estucadas no hace días, un gabinete magnífico, luego una sala magnífica con balcones á la calle, chimenea de rejilla y recién empapelada; el comedor, la cocina... —¿Tiene agua? —¿Ya lo creo que la tiene! Con dos pilas de mármol para fregar; la despensa, que es muy limpia, y al lado de la despensa...

—Si; ya me lo suponía. —Todo el cuarto es muy alegre; y además, tiene unas vistas! Se ve San Francisco el Grande, el Canal y la Bombilla; se ve la Casa de Campo, la estación de las Delicias, la estación del Norte y hasta la estación del Mediodía.

—¿Bueno; ¿el contrato en qué forma? —Pues eso es cosa sabida; sólo un mes adelantado y otro mes en garantía.

—Nada, nada, me conviene; lo alquilo esta tarde misma. Le dejaré á usted la señal. —Una cosa se me olvidó: ya sabe usted que esta casa es una casa tranquila; en los cuartos alquilados viven muy buenas familias, y no se admiten pupilos, por si usted no lo sabía.

—¡Ah, lo que es por esa parte puede usted estar seguro. —¿Usted no tiene pupilos? —No, señora; ¡son pupilas!

Félix Limeroux.

EL HOMBRE DE LOS CERTAMENES

Alto, seco, con ojos pardos y relucientes, y crespa cabellera, Jacinto Trigueros parecía más que persona humana, el caballero de la triste figura, ó mejor, de la figura triste.

Estudió el bachillerato, detestó los clásicos, aprendió un poquito de francés y otro poquito de retórica, y con esta primitiva cultura se lanzó Jacinto al mundo del arte, como hubiera podido dedicarse á otro mundo cualquiera.

Porque pensar en que Jacinto estudiara una carrera, era pensar en lo imposible. Lo que él decía: el genio no puede aprisionarse; el talento es innato y libre, y no puede encerrarse en los estrechos límites de la enseñanza universitaria.

Así es que Trigueros, que es poeta de altos vuelos (como no podía menos de ser), cantó en el espacio, libre como la alondra, con más inspiración que Carulla y más fuego que un vate americano.

Desde luego abandonó la prensa. En los periódicos no se le comprendía, y, por otra parte, no le pagaban un cuarto. Dedicóse, pues, á los certámenes, y bien sabe Dios que en ellos ha visto Trigueros compensados sus esfuerzos y colmadas sus ambiciones.

Todos los días aparece en la prensa la gaceta: «En el certamen de Torrelodones ha obtenido el primer premio nuestro querido amigo Jacinto Trigueros, por su oda A los baños del Nidgaro. Nos alegramos.»

Más fácil es hallar un acta del Senado sin un discurso de Fábila, que un certamen sin poesía de Trigueros. Así es que el tal tiene la casa convertida en un museo de antigüedades ó en un hazar del Rastro. Jarrones, estatuas yacen arte, flores naturales y artificiales; plumas de oro, de plata y de ganso; medallas de todas clases y aleaciones, amuleto de incommensurable rollo de diplomas, cuadros de honor y títulos de socio honorario sin honorarios, y del no menos incommensurable montón de coronas de laurel con cintas de varios y pálidos colores, con las dedicatorias: Al inspirado vate... Al notable vate... Al ilustrado vate... Al cantor de... Al laureado poeta... etc., etc.

Y qué actividad la de Jacinto! Certamen en Cogolludo para solemnizar la independencia de la Patria. Poesía de Trigueros.—Certamen en Vitigudino para solemnizar la apertura de la carretera. Poesía de Trigueros.—Certamen en la Prosperidad para solemnizar la traida de aguas. Poesía de Trigueros... ¡Pero, señor, este Trigueros no descansa! Qué musa, Dios mío, que musa la suya; ha corrido media España!

Si que ha corrido; pero no por eso hemos de negarle la elasticidad, que es la mejor condición de su vena.

Lo mismo canta una cosa sublime que una desahogada (como dice el interfecto). Repasad sus composiciones y quedareis convencidos: «A Riego»; «A Linares Rivas»; «A la belle-a»; «A la independencia del poder judicial»; «A las americanas de alpaca»; «A la muerte del alcaide de Orbebuena» (elegía); «Al doctor Cerezo»... No os podéis formar una idea de los asuntos que ha elegido para sus cantos.

En cuanto á su estilo. Su estilo es digno correspondiente de sus dignos cantos y de los dignos jurados que le premian. Las odas á las personas y á las cosas, ya dijo Heine cómo empezaban, y Jacinto no ha desmentido á Heine. Dice en su oda A Riego (Jacinto, no, Heine).

Oh, tú, que sacudiendo el yugo de la infame tiranía...

En su oda A Linares Rivas. ¡Oh, tú, que viste un día el cielo esplendoroso de la idea...

En la oda A la belleza: ¡Oh, tú, que desde el cielo á la tierra bajaste á visitarnos...

En la dedicada Al doctor Cerezo: ¡Oh, tú, que presidiendo las manifestaciones del planeta...

Y así sucesivamente. Las elegías las empieza llorando, como es natural.

He aquí el comienzo de la enjaretada A la muerte del alcaide de Orbebuena: ¡Lloremos, sí, lloremos! á la tumba ha bajado el alcaide de Orbebuena, la esperanza del pueblo se derrumbó y nos mata la pena...

Después de lo cual, no hay que pensar nada, porque esas elegías no necesitan comentarios. Pero, señor, ¡esos jurados de provincia! Filósofa capitais.

Gil Parrado.

NOSTALGIA

A mi bella amiga y paisana Srta. Aurora Loreo.

Allá, en la gallega tierra, donde el sol pálido alumbraba de mi vida los recuerdos, de mis amores la cuna; en aquel país risueño de una atmósfera tan pura como el néctar de tus labios y el fulgurar de la luna que perezosa se mueve disipando leves brumas; lugar do nació entre flores el sueño de tu ventura, donde el café es más blanco y las auras más susurrar, llevando en veloz carrera suspiros que el pecho turban; allí, en el rincón hermoso, donde mi Patria se arrulla por olas acariciada y por montañas de espuma, vibran céticos rumores que junto á mi oído zumban, nacen murmullos y cantos, gemidos, sombras y dudas que en mi espíritu se agitan librando la eterna lucha de esa perenne nostalgia

con que el corazón se anubla; de ese clamor feñiceiro melancólica penumbra, que bienos ofrece al alma entre goces y amarguras; de esos ayes que la brisa de grato aroma perfuma, dulces sonrisas y quejas, expansiones de ternura que mi madre cariñosa balbuceando convulsa, cede al viento que recorre del espacio las anchuras.

C. Madrigal.

Madrid, Junio de 1893.

EL MIRLO

Nada podía compararse á la alegría con que Cornelio Chantagrive llegó aquel día á su casa, conduciendo un pequeño arisón que acababa de comprar.

—Su mujer, una rubia de ojos azules, tuvo al verle una inquietud. ¿Se habría vuelto loco su marido? —¿Pero qué es esto? —Un orgañillo, mujer. —¿Y para qué? —¿Tú no has oído todas las tardes, á las seis en punto, ese mirlo que viene á silbar entre las lilas del jardín?

—A estas palabras Mad. Chantagrive se puso roja como una cereza; sintió la impresión de una mujer culpable, que su marido acaba de sorprender.

—¿Perdón... pero yo... no lo he llamado. —¡Ah! Pues para eso he comprado el orgañillo. Voy á hacerle aprender música.

Esto lo dijo Cornelio con un tono enfático, con la solemnidad de un hombre que ha encontrado el punto de apoyo que le faltaba para mover el mundo.

Esta vez no fué un sentimiento de terror el que experimentó su mujer, sino de risa. Se guardó muy bien de mostrar su hilaridad, y corrió á su cuarto para dar rienda suelta á su emoción.

Un orgañillo para hacer aprender música al mirlo que venía á cantar al jardín! ¡Tenía gracia! ¡Y su marido le preguntaba si ella le había oído!

¡Y cómo no! Ella espía su venida siempre, y ella le había sugerido á él—á su querido—aquella idea para abrirle la puerta del fondo del jardín, después de imitar el silbido del mirlo.

Apenas ella oía las primeras modulaciones, se echaba la toquilla sobre los hombros, y con el pretexto de coger flores para adornar la mesa, bajaba al jardín.

Y allí un beso, un apretón de manos, un abrazo, recompensaban á la joven rubia del despejo y de la soledad á que la tenía condenada su marido.

Era natural. Cornelio pasaba de los cincuenta, y ella no podía encontrar en el piano, que era su única pasión la compensación suficiente á la frialdad de Mr. Chantagrive.

El, por el contrario, retirado en su casa de campo, no soñaba más que en encerrar pájaros para hacerles aprender aires de zarzuela. Y como á fuerza de silbar había llegado á fatigar los bronquios, de aquí la feliz idea de comprar el arisón.

Con la oreja siempre alerta escuchaba el canto de aquel mirlo, que venía siempre á la misma hora.

Lo único que le disgustaba era no haberle podido ver nunca; pero lejos de desesperar, confiaba en amansarle, dedicándose por entero á su educación musical.

Al otro día la esposa bajó al jardín y se dirigió hacia el grupo de lilas: —¡Armando! —¿Mo esperabas? —¡Si supieras!... ¡Hemos sido descubiertos!

—¿Es posible? —Imagínate que al oírte silbar ha creído naturalmente que eras un mirlo. —¿Y qué? —Que ha comprado un orgañillo para enseñarte á silbar aires conocidos. Armando soltó la carcajada. —No te rías. Yo al principio también me reí, pero después de reflexionar, me he dicho: Esto es horrible; no vamos á poder vernos.

Armando la calmó con un beso. Después añadió: —¿Quieres que silbe para ver? Ella le tapó la boca. —¿Qué vas á hacer, desgraciado? ¿No ves que va á bajar con el orgañillo? —Bueno, si baja le veremos venir. Y Armando, juntando los labios, se puso á silbar.

Ella temblaba. —No ha debido oír; repítamos. Imité de nuevo el silbido del mirlo, y apenas lanzó las primeras modulaciones, se oyó sonar el orgañillo hacia el lado de la casa.

Mr. Chantagrive tocaba el wals del Chateau Margaux. —Bravo—dijo Armando—ya le está dando á la manivela. —¡Por Dios!—dijo ella—Basta, que puede bajar.

En efecto, después de un instante de silencio, el orgañillo cesó; pero no habían pasado cinco minutos, cuando volvió á oírse ya en el jardín, repitiéndose el wals famoso.

No sé qué siento aquí... ¡El ha bajado! ¡Huy!

Armando le dió el último beso, y desapareció, mientras Mr. Chantagrive repetía in crescendo: No sé qué siento aquí...

Cuando se hubo marchado, la joven cogió algunas flores precipitadamente, y se dirigió hacia la casa.

—¿Cómo? ¿Estabas en las lilas? ¿No has oído al mirlo? ¿Ves? tú me lo has espiado. —¡Yo!

—¡Si, tú. Márchate inmediatamente. Mad. Chantagrive obedeció. Después de algunos pasos, oyó que el orgañillo repite con furor el clásico wals.

—Pero el mirlo no responde ya. Mr. Chantagrive cambia de piezas; toca el Caballero de Gracia, La Pobre-chica, Los ratas, La Morena Trinidad, pero como sinó.

—¡Se ha ido!—exclamó con desesperación Mr. Chantagrive.

Y echándose el orgañillo al hombro, se marchó á la casa.

Cuando se encontró con su mujer, le dijo: —Te prohibo que bajes al jardín desde las cuatro.

—Pero, ¿y mis flores? —Puedes pasar sin ellas; aquí lo interesante es el mirlo.

—Pero el amor inspira grandes ideas. Al día siguiente volvió el mirlo, y volvió el orgañillo.

Al tercer día, el pájaro había hecho progresos sensibles. Cantaba ya tres compases seguidos del wals de Chateau Margaux.

Solamente que mientras Mr. Chantagrive tocaba el orgañillo en el jardín, el mirlo cantaba hacia el pabellón de su esposa.

—Esto es curioso. El mirlo ha cambiado de costumbre. Pero á él, ¿qué le importa? El hecho era que aprendía maravillosamente todo lo que le tocaban. Así pasaron los días; Mr. Chantagrive nadaba en su felicidad.

Un solo disgusto disminuía su placer; no poder ver al mirlo. Pero seguía entregado á su éxtasis.

En invierno las audiciones eran más cortas y menos frecuentes. En verano, por compensación, se repetían más á menudo.

Algunas veces, el mirlo solía silbar á la luz de la luna.

Mr. Chantagrive estaba maravillado. Escribió una larga Memoria sobre el caso, que envió á la Academia de Ciencias, y que le valió un premio de 1.000 francos.

Desde entonces, Mr. Chantagrive es el más feliz de los hombres.

Continúa dándole al manubrio con un ardor digno de mejor causa.

Su mirlo ha hecho progresos inconcebibles, y su mujer, que no podía sufrir la música, declara que tuvo una idea feliz su esposo el día en que compró el orgañillo.

Paul Bonhomme.

Unos van á Biarritz y otros á Francia y otros se van á puertos sin importancia.

Don Juan, que es hombre serio, va á pié á Jatafe y dice al despedirse: —¡Voy... de viaje!

Amor, dibujante n. alo, de un seminario pec... tan mal retrató á Le mor que se merecía un Palo. Y ella dijo, echando el resto, al ver su caricatura con tan horrible figura: —¡Ay, Amor, cómo me has puesto!

Quejábase cierto día el escritor Pedro Losa de que, ya en verso, ya en prosa, nada que servirle á hacer. —¿En qué escribiré?—decía; solo está toda la inquietud; ¿seré prosista ó poeta? Para que valga, ¿qué hare? y otro dijo: Escriba usted pues... en papel de á peseta.

Tiene don Bernardo Ariza por achaques de su edad y por una enfermedad, la dentadura postiza. Ayer de soirée se fué, y por no enseñarla, el píllo, se la metió en un bolsillo del faldón de su chaqué. Dios castigó su pecado, pues Ariza se sentó, y el pobre hombre se mordió en un sitio reservado.

V. Rodriguez de Celis.

MADRID LA NACIONAL.—Imp. á cargo de J. C. Garcia Calle de los Caños, 1, bis.—1893.

CHARIVARI GEROGRAFICO Bebida O nota musical: S e G. 1-0 L- e K Propiedad del olfato DL K r nota musical al revés T C negacion invertida KES-E R A

SUSCRIPCIONES.—Pagos adelantados: Madrid, un mes... 1 pesetas. Provincias y Portugal, trimestre... 5 " Ultramar y naciones convenidas en el tratado postal, semestre... 18 " Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30 "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Solo se admiten en la cuarta plana y al final de la tercera a precios convencionales. —NUMEROS SUELTOS: El del día, 5 céntimos; el atrasado, 20.—CORRESPONDENCIA: Toda ella se dirigirá como se indica en la primera plana. REDACCION Y ADMINISTRACION: ARENAL, 11, PRINCIPAL.

EL IDEAL

Patria y República.—Moralidad y Justicia

DIARIO DE LA TARDE

PROGRAMA:—Unión republicana.—Federación Ibérica.—Procedimiento revolucionario.—Cortes Constituyentes.—Respeto a la legalidad republicana.

Contendrá generalmente las secciones que a continuación se enumeran: Política nacional, Política extranjera, Servicio telegráfico propio, Política militar, Historias propias, Historias ajenas, Las clases obreras, Portugal, Las colonias, El Parlamento, Madrid, Provincias.—Polémica (sección puesta al servicio de todas las opiniones), El mundo al día (que comprenderá cuanto de interesante haya en Ciencias, Artes, Literaturas, etc.), Colaboración (encabezada a distinguidos escritores), Revistas de teatros, etc, etc.

EL IDEAL publica como folletín, conmemorando la inmortal Revolución francesa, la famosa obra del insigne LAMARTINE, titulada LOS GIRONDINOS.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas, Hiposulfatadas. Base purgante NaO, SO 103 HO grados 227. Depurativa NaS grados 00,499.

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña
 - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.
 - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
 - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nascer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso a domicilio en bebida y lavatorio.
- Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.**—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD I EL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarri-87, Atocha, 87-Madrid.

LA FAVORITA



Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin alterar de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado, existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 350 pesetas. Único depósito en Madrid: M. Macías, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo. De venta en las principales perfumerías y palquerías EXPORTACION A PROVINCIAS

SI QUEREIS CONSERVAR la lana de vuestros colchones, darla a lavar al lavadero mecánico, calle Lagasca, junto a Diego de León. Teléfono 2.039.

RESTAURANT DE AMBOS MUNDOS

ADUANA, 4

Día 30. Cubierto, 2 pesetas. Puré de cangrejos. Solomillo trufado. Empanada de salmón. Paella con pollo y cangrejos. Jamón con huevo hilado. Flan y frutas.

SE SIRVE A DOMICILIO

ZARZAPARRILLA BORRELL

Esta preparación obtiene cada día mayor éxito por sus excelentes cualidades para combatir los humores herméticos y sífilíticos, comezones de la piel, sarpullidos, granos, dísticos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre. Su uso se ha generalizado tanto, que hoy día se toma como una simple bebida de refrescos que a todos conviene y a nadie perjudica.

MADRID. Farmacia BORRELL HERMANOS

Puerta del Sol, núm. 5

Exíjase en cada frasco la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADROÑÓPOLIS

COLECCION DE CUADROS VIVOS

POR

EMILIO PRIETO Y VILLARREAL

Esta obra, favorablemente juzgada por la prensa, constituye una severa crítica del actual estado político de nuestro país. Su precio TRES PESETAS, franco de porte. Para los suscriptores a EL IDEAL, dos pesetas cincuenta céntimos.

BAZAR IBO

18, SAN BERNARDO, 18

PARA

viaje, maletas, baúles, sacos de mano, neceseres de aseo, correas y demás artículos pertenecientes a este ramo, gran surtido, precios muy baratos.

PER

fumería de las marcas más acreditadas, gran surtido en toda clase de artículos; nuestra agua de Colonia es inmejorable, a 4 pesetas el litro; frascos desde 0,50 céntimos.

NOVE

dades en bisutería de oro, plata y doblé, grandes surtidos.

JUGUE

tes, grandioso surtido; muchas novedades y precios muy baratos.

BE

bés; de nuestra fabricación; gran exposición; vestidos y desnudos, con cabezas inrompibles y de biscuty; precios como fabricantes; expediciones a provincias con grandes descuentos.

BAS

tones, magnífico surtido y de novedad desde una peseta en adelante.

ALGAS

marinas frescas; porción para un baño cincuenta céntimos.

FIJARSE BIEN

El que desea aprender una industria de merecida aceptación por sus condiciones especiales y buen resultado, sin apenas hacer desembolsos, diríjase con sello. Para más detalles, a Saiz é hijos, Irún (provincia de Guipúzcoa.)

COBRO DE CUENTAS Y CREDITOS.—El antiguo agente de negocios en Madrid, D. Mauricio San Martín, sigue encargándose de dicha gestión sin que sus clientes hagan desembolsos.—Glorieta de Bilbao, 5.

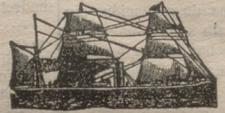
7 PESETAS ARROBA DE VINO superior. PESETAS ARROBA DE VINAGRE de vino tinto ó sea de yema. 5 PESETAS DOCEÑA de botellas de vino rancio superior, propio para enfermos.

SERVICIO A DOMICILIO

Calle de San Martín, 3.—Bodega (Entre la del Arenal y Monte de Piedad)

GRAN CASA PARA VIAJEROS. Punto céntrico; con todas las comodidades apetecibles y a precios económicos.—X.

Montera, 6, segundo, sin entresuelo.



Para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES saldrá de la Coruña el día 5 de Agosto, el magnífico vapor

LEIPZIG

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera cámara y carga.

INFORMES EN MADRID

SANCHEZ COTON Y COMPAÑIA

CALLE DE SANTA BÁRBARA NUM, 9.

EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

RÁPIDAS PROPAGANDAS

ESQUELAS FUNEBRES

GRANDES DESCUENTOS INSERTÁNDOLAS EN MÁS DE UN PERIÓDICO (Servicio: de SEIS de la mañana a DOCE de la noche.)

SE DISPONE DE TODOS LOS SISTEMAS DE ANUNCIOS CONOCIDOS

MUCHA PUBLICIDAD POR POCO DINERO

12 COMBINACIONES ESPECIALES DE LA EMPRESA EN TODOS LOS PERIÓDICOS DE MADRID

200 contratos para anuncios en los Casinos

ANUNCIOS COMBINADOS

EN LOS TELONES DE LOS PRINCIPALES TEATROS

Contratos con todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Reparto a domicilio y en la vía pública, y fijación de carteles

OPICINAS: Barriónuevo, 7 y 9, entresuelos.—Teléfono 331

LA CURACIÓN DE LA TISS.

Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, Sociedad de Medicina de Francia, Nacional de Higiene Pública de París, Academia de Ortopedia y Comité Directivo de la Cruz Blanca de Livorno, han alcanzado el Premio de S. M. Humberto I, y han obtenido en Exposiciones Internacionales. Medalla de oro, diplomas é insignias de honor. Curan en todos los casos, por rebeldes y antiguos que sean, los catarros pulmonares. Curan todos los tísicos en el primer grado; el 80 por 100 en el segundo, y el 11 por 100 en el tercero. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y abren el apetito.—Diez pesetas en las boticas, y Carmen, 41.—Consultas al Dr. Audet, Madrid.

CURA DE LA SORDERA

Los TIMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invención, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíase 25 céntimos y se recibirá franco, un folleto de 50 páginas adornado con láminas conteniendo las más resarías descripciones de los casos prácticos para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y doctores personajes eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS y los recomiendan eficazmente. Diríjase a J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

DEPOSITO DE PERFUMERIA Y ABANICOS

Gran surtido a precios de fábrica. Plumeros, sombreros de paja, porta-retratos y otros artículos. 25 por 100 más barato que en las tiendas. Calle Mayor, números 61 al 69, entresuelo (frente a la calle Bordadores).

ESENCIA Ó EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR SIMON

50 años de éxito! Es la mejor recomendación de este preparado como de purativo general de todos los vicios de la sangre, ya sean herpes, comezón, lagas, escrófulas, sífilis, etc. Usase en primavera y verano, sólo como atenuante y refrescante.

FARMACIA DEL DOCTOR BLAS

Caballero de Gracia, núm. 3

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE TODAS LAS BEBIDAS GASEOSAS

de toda especie. Sólida, fuerte y sencilla. Fácil de manejar y limpiar. El precio es muy barato. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio de venta al por mayor: 1.000 pesetas. Precio de venta al por menor: 1.500 pesetas. Precio de venta al por mayor: 1.000 pesetas. Precio de venta al por menor: 1.500 pesetas.

HEMANN-LACHAPPELLE

BOULEVARD DE LA CHAPELLE, 10

PARIS

MALTINA DE CARNICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) a 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor digestivo, 30 veces su propio peso. El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de glicógeno y de miosina. Liebig. La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza. Eficazmente recomendada para señoras debilitadas, niños y criaturas débiles y decaídas, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es su igual contra la Tisis, Excesiva, Debilidad General y Nerviosa. Indigestión, Estreñimiento y durante la convalecencia. La receta y recomendación todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina Langlois. Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestión defectuosa. Pocos casos resisten la acción de esta eficaz preparación. Maltina con Hipofosfito es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Constancción de los huesos y Neuritis, así como en las afecciones de los Ríones. Maltina con Yerbibá es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipación y Expectoración difícil y el asma. Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao. Maltina con Hierro y Quinaína, ó con Hierro, Quinaína y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc. Maltina con Urea: es el remedio más eficaz en todas las condiciones viciales de la sangre, Escrófula, Clorosis, etc. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS. Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

EL SALONCILLO

ESPOZ Y MINA, NUM. 16

Este Restaurant tiene a la vista, en el escaparate, el MENÚ diario de 1.º marzo a 2.º de 2.50 pesetas y comidas a 3 pesetas CON CAFÉ.

Plato especial cada día.

Cena para la salida de los teatros, una peseta 50 céntimos.

CARTA GENERAL, abundante y variada, todos los días.—Carta de vinos Andaluces y Extranjeros.—Gabinets independientes, con comunicación por la calle de Barcelona, núm. 1.

16-ESPOZ Y MINA-16

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Todas estas afecciones se alivian y curan con las cápsulas de bromuro de aloorfor, por ser este cuerpo gran sedante y calmante del sistema nervioso. Las enfermedades cerebrales, afecciones del corazón, tos nerviosa, neuritis, desórdenes nerviosos, epilepsia, parálisis agitante, convulsiones, insomnios, dolores de cabeza, vértigos, delirium tremens, excitaciones de toda clase, etc., encuentran siempre un buen antidoto. Precio, 4 pesetas.

3-CABALLERO DE GRACIA-3

VER

EL GRAN SURTIDO DE BASTONES

VER—Las Corbatas,

VER—El Agua de Colonia.

VER—Los bebés y demás géneros

DEL

BAZAR IBO, SAN BERNARDO, 18

OPOSICIONES

para el ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado que se convocará en breve de 3.000 plazas inamovibles con sueldos de 1.600 a 10.000 pesetas, Libro único especial, segunda edición, por el conocido profesor D. José Pérez Gayoso, cuya simple lectura es bastante para brillantes ejercicios en el sistema de Partida Doble que se exige. Ouesta dos pesetas con descuento de 25 por 100, desde 10 ejemplares en casa del autor, calle de Valverde, 15, tercero.

RAQUITISMO

Debilidad en los huesos, enflequecimiento, escrófulas, cansancio, y en general toda clase de padecimientos debidos a la falta de vigor en el sistema óseo, desaparece con el uso del JARABE FOSFATADO del doctor Blas; por esto deben tomarlo todos los niños si se quiere obtener su pronto y consistente desarrollo. Precio, 3 pesetas.

3-CABALLERO DE GRACIA-3